

# COMISION INTERAMERICANA DEL ATUN TROPICAL (CIAT) INTER-AMERICAN TROPICAL TUNA COMMISSION (IATTC)

---

## MEMORANDUM

26 de marzo de 2025

Ref.: 0120-410

Para: Comisionados y Jefes de Delegación

De: Arnulfo L. Franco, Director

Asunto: 2º Taller sobre mitigación de la captura incidental de tortugas marinas y anzuelos circulares (28 - 30 de abril de 2025 – por videoconferencia)

---

Tengo el agrado de informarles que, gracias a las consultas realizadas en coordinación con los Copresidentes del Grupo de Trabajo sobre Ecosistemas y Captura Incidental (GTECI), el 2.º *Taller sobre Mitigación de la Captura Incidental de Tortugas Marinas y Anzuelos Circulares*, que tuvo que ser pospuesto, se llevará a cabo por videoconferencia desde el lunes 28 hasta el miércoles 30 de abril de 2025.

Para su comodidad y fácil referencia, se adjunta el anuncio de la reunión que se había distribuido a través del Memorándum ref. 00641-410 de fecha 19 de febrero de 2025.

Asimismo, como ya lo hice en ese memorándum, deseo llamar su atención sobre la invitación a los CPC que estén interesados en hacer una presentación sobre cualquiera de los temas enumerados en la agenda provisional (ver anuncio de la reunión).

Los Copresidentes del Grupo de Trabajo sobre Ecosistemas y Captura Incidental y yo queremos dar las gracias a quienes ya han respondido positivamente a esa invitación y nos gustaría invitar a quienes aún no lo han hecho para que envíen a los copresidentes del Grupo de Trabajo sobre Ecosistemas y Captura Incidental los títulos de estas presentaciones, así como una o dos frases que identifiquen claramente cómo abordarán el correspondiente punto de la agenda provisional, así como una indicación del tiempo aproximado necesario para la presentación.

También se reitera la invitación a que proporcionen cualquier material de referencia que consideren de interés para la reunión, con suficiente antelación, para su publicación en el sitio web de la reunión.

Anexo: Lo indicado. -

## Anexo

### **2º Taller sobre mitigación de la captura incidental de tortugas marinas y anzuelos circulares**

**(28-30 de abril de 2025 – por videoconferencia)**

#### **Anuncio**

En su primera y segunda reuniones, el Grupo de Trabajo sobre Ecosistemas y Captura Incidental (GTECI) recomendó que el personal de la CIAT organizara conjuntamente un segundo taller sobre mitigación de la captura incidental de tortugas marinas y anzuelos circulares para abordar las lagunas en los mandatos de la Resolución C-19-04, cuyo párrafo 3(d) exige que los buques palangreros de calado superficial adopten una de las tres medidas de mitigación de la captura incidental: utilizar anzuelos circulares «grandes», utilizar únicamente cebo de peces de aleta o implementar una medida de mitigación alternativa aprobada por la Comisión.

El taller se llevará a cabo antes de la tercera reunión del GTECI y está programado para los días 28-30 de abril de 2025, de 3 p. m. a 6 p. m. PDT (UTC-7).

#### **Objetivos**

Esta reunión tiene como meta cumplir con los objetivos identificados por el Grupo de Trabajo sobre Ecosistemas y Capturas Incidentales en su 1.ª y 2.ª reuniones, específicamente:

- I. Llevar a cabo un segundo taller sobre anzuelos circulares que cumpla con el mandato del párrafo 3(d)(i) de la Resolución C-19-04 y genere una definición de las características de tamaño para los anzuelos circulares «grandes».
- II. El taller proporcionará asesoramiento sobre los impactos de las operaciones pesqueras en la forma y estructura (es decir, longevidad e integridad) de los anzuelos circulares de varios tamaños y de diferentes fabricantes.
- III. El taller incluirá el desarrollo de una tercera medida de mitigación, tal como se describe en el párrafo 3(d)(iii) de la C-19-04, para las pequeñas flotas costeras de buques multiespecíficos, así como las mejores prácticas de manipulación y liberación de tortugas marinas.

#### **Participación**

La reunión estará abierta a todos los miembros de la CIAT y No Miembros Cooperantes interesados, así como a otras partes interesadas relevantes. Se alienta a las OIG relevantes y a las ONG acreditadas a participar como observadores. Dada la naturaleza de los temas a tratar, se recomienda que los participantes designados tengan pericia, conocimientos, experiencia o intereses demostrados en todo lo relacionado con las tortugas marinas y su conservación. Además, se entiende que el personal de la CIAT puede identificar e invitar a expertos individuales, así como a representantes de otras entidades relevantes que tengan experiencia en el campo. Además, se invita a los CPC a que notifiquen su interés en realizar una o varias presentaciones sobre cualquiera de los temas enumerados en la agenda provisional. Se agradecería que estas notificaciones se dirigieran a los copresidentes (Manuel Correia: [manuel.correia.a@gmail.com](mailto:manuel.correia.a@gmail.com) y Yonat Swimmer: [Yonat.swimmer@noaa.gov](mailto:Yonat.swimmer@noaa.gov) y a Melanie Hutchinson ([mhutchinson@iattc.org](mailto:mhutchinson@iattc.org)) antes del 3 de abril. Deben incluir el título de la presentación, una o dos frases que identifiquen claramente cómo la presentación abordará el tema relacionado de la agenda provisional y una indicación del tiempo que se necesitaría para realizarla. Además, se invita a todos los CPC y otros participantes a proporcionar cualquier material de referencia que consideren relevante y útil para la reunión (es decir, publicaciones revisadas por pares, informes de datos, etc.), para que pueda ser publicado en el sitio web de la reunión.

Como de costumbre, se publica un formato de registro en el sitio web de la reunión para que cada participante se registre individualmente. Este formato de registro también puede ser utilizado por los representantes designados de las OIG y las ONG. Si hay problemas para utilizar el formato de registro, los participantes interesados deben ponerse en contacto directamente con la Sra. Mónica Galván, Asistente del Director, en [mgalvan@iattc.org](mailto:mgalvan@iattc.org).

### **Arreglos**

El 2º Taller sobre Mitigación de Captura Incidental de Tortugas Marinas y Anzuelos Circulares se llevará a cabo por videoconferencia, utilizando la plataforma Zoom y será organizado y facilitado por el personal de la CIAT. Se enviará una invitación para incorporarse a la reunión de forma individual a cada participante registrado. Como se ha indicado anteriormente, la reunión se celebrará del lunes 28 al miércoles 30 de abril de 2025. La reunión tendrá una duración máxima de tres horas por día, comenzando a las 3 p. m. PDT (UTC -7) y finalizando alrededor de las 6 p. m. PDT (UTC -7). Para comodidad de los participantes, se publicará un documento en el sitio web con indicaciones más precisas sobre la forma en que se llevará a cabo la reunión, teniendo en cuenta los requisitos y limitaciones especiales de las videoconferencias, basándose en la práctica seguida por la Comisión y sus órganos para las reuniones anteriores de la CIAT por videoconferencia. A continuación, se comparte una agenda provisional, que también se publicará en el sitio web de la reunión, a la mayor brevedad posible.

Idiomas: español e inglés, con interpretación simultánea.

### **Agenda provisional:**

1. Bienvenida a los participantes y adopción de la agenda
2. Revisión de las recomendaciones del GTECI y los objetivos del taller:
  - a. Definir el tamaño de los anzuelos circulares grandes
  - b. Revisar los datos sobre la longevidad e integridad de los modelos de diferentes configuraciones y fabricantes
  - c. Discusiones sobre las terceras opciones de mitigación
  - d. Desarrollar MPML para tortugas marinas en flotas de palangre de pequeña escala/de calado superficial
  - e. Resolver el lenguaje para la Resolución C-19-04
3. Presentaciones por expertos invitados, así como por CPC y discusión sobre cada objetivo
  - a. Características de los anzuelos circulares
  - b. impactos de los anzuelos circulares
    - i. especies objetivo y especies no objetivo
  - c. longevidad e integridad de los anzuelos
  - d. terceras opciones de mitigación
  - e. Desarrollo adicional de las directrices de mejores prácticas de manipulación y liberación de tortugas marinas
4. Conclusiones y recomendaciones
5. Clausura